CIRCULAR 02- 2006

Habiéndose recibido numerosas quejas, relativas a la falta de cooperación en el parcheo de blancos durante las competiciones de Recorridos de Tiro, se informa:

- Que de no cambiar esta actitud, se incrementaran las cuotas de inscripción para todos los tiradores en la cuantía que estime oportuno la Junta Directiva y al objeto de poder sufragar el gasto que supone la presencia de parcheadores.

- De observarse que esta actitud se limita a individuos aislados, pese a que la dinámica general haya cambiado, a los tiradores en cuestión, no se les permitirá inscribirse en las tiradas.

- Para llevar a cabo la medida a que hace referencia el punto anterior, los tiradores que denuncien esta actitud deberán rellenar la correspondiente hoja de queja, en la que figuraran:

 1) Nombre y Apellidos del Denunciante

 2) Nombre y apellidos del Infractor

 3) Las hojas de denuncia solo serán expuestas en público por decisión de la mayoría de los socios en la Asamblea General.

LA JUNTA DIRECTIVA

Fdo. ANTONIO CASES BARDAVIO
Presidente del Club R.T.A.A.